

CONTENIDO

Proyecto de acta

- 4** De la sesión de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el jueves 15 de febrero de 2018, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura

Previsiones

- 8** De la Mesa Directiva

Acuerdos

- 9** De la junta directiva de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, mediante el cual se autoriza al presidente de la junta directiva de la comisión para que a partir de esta fecha con su sola firma haga uso de los recursos humanos, administrativos y financieros

Comunicaciones

- 10** De la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso de la Unión

Indicadores

- 11** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, económicos de coyuntura

Convocatorias

- 19** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la vigésima primera Reunión Interparlamentaria México-Canadá, que se celebrará hasta el miércoles 21 de febrero

- 19** De la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, a la sesión de junta directiva que tendrá lugar el martes 20 de febrero, a las 10:00 horas

- 20** De la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, a la reunión ordinaria que se realizará el martes 20 de febrero, a las 10:30 horas

- 20** De la Comisión de Juventud, a la decimotercera sesión de junta directiva, que se efectuará el martes 20 de febrero, a las 15:30 horas

- 21** De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, a la decimotercera reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 20 de febrero, a las 16:00 horas

- 21** De la Comisión de Transportes, a la vigésima cuarta reunión, que se llevará a cabo el martes 20 de febrero, a las 16:00 horas

- 21** De la Comisión Especial contra la trata de personas, a la sexta reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 20 de febrero, a las 16:00 horas

Pase a la página 2

Martes 20 de febrero

- 22** De la Comisión de Juventud, a la decimotercera reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 20 de febrero, a las 16:30 horas
- 22** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la presentación y entrega del informe general y los informes individuales de la fiscalización superior de la Cuenta Pública de 2016, por celebrarse el martes 20 de febrero, a las 17:00 horas
- 23** De la Comisión Especial de la industria automotriz, a la quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 21 de febrero, de las 9:00 a las 11:00 horas
- 23** De la Comisión Especial para combatir el uso de recursos ilícitos en los procesos electorales, a la reunión ordinaria que tendrá verificativo el miércoles 21 de febrero, a las 10:30 horas
- 23** De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, a la reunión ordinaria que se llevará a cabo el miércoles 21 de febrero, a las 12:30 horas
- 24** De la Comisión de Seguridad Social, a la reunión de junta directiva que se llevará a cabo el jueves 22 de febrero, a las 9:00 horas
- 24** De la Comisión de Protección Civil, a la decimoctava reunión plenaria, por celebrarse el jueves 22 de febrero, a las 9:30 horas
- 25** De la Comisión de Seguridad Social, a la reunión plenaria que se efectuará el jueves 22 de febrero, a las 9:30 horas
- 25** De la Comisión de Marina, a la vigésima séptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 22 de febrero, a las 9:30 horas
- 26** De la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, a la vigésima segunda reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 22 de febrero, a las 10:00 horas
- 26** Del Grupo de Amistad México-Kazajistán, a la reunión que se efectuará el jueves 22 de febrero, a las 10:30 horas
- 26** Del Comité del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, a la séptima reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 27 de febrero, a las 10:00 horas
- 27** De la Comisión Especial para el patrimonio cultural de México, a la séptima sesión de junta directiva, que tendrá lugar el martes 27 de febrero, a las 12:00 horas
- 27** De la Comisión de Desarrollo Metropolitano, a la duodécima sesión plenaria, que tendrá verificativo el martes 27 de febrero, a las 16:00 horas

- 27** De la Comisión Especial para el patrimonio cultural de México, a la séptima reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 28 de febrero, a las 9:00 horas

Invitaciones

- 28** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la presentación del libro *El agua ayer y hoy*, que se llevará a cabo el martes 20 de febrero, de las 11:00 a las 13:00 horas
- 28** Del diputado Juan Romero Tenorio, al acto *El cooperativismo en el siglo XXI. Retos ante una economía globalizada*, que se llevará a cabo el miércoles 21 de febrero, de las 13:00 a las 15:00 horas
- 28** De la diputada María Verónica Agundis Estrada, al foro *El bolero como patrimonio cultural inmaterial de México*, que se llevará a cabo el martes 27 de febrero, de las 10:00 a las 14:00 horas
- 29** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la proyección de la película “Pequeño Niño Jesús de Flandes”, que se llevará a cabo el miércoles 7 de marzo, a las 15:00 horas
- 30** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, al foro *Seguridad y participación ciudadana en México*, por efectuarse el miércoles 14 de marzo, de las 9:30 a las 15:00 horas
- 30** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, a participar en el Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2018. La información completa puede consultarse en www.cefp.gob.mx hasta el viernes 4 de mayo
- 30** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se realizará los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 26 de febrero al 25 de junio, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL JUEVES 15 DE FEBRERO DE 2018, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA

Presidencia del diputado Édgar Romo García

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de doscientos ochenta y cuatro diputadas y diputados, a las doce horas con diez minutos del jueves quince de febrero de dos mil dieciocho, la Presidencia declara abierta la sesión.

En votación económica se dispensa la lectura al orden del día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria; del mismo modo se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, y no habiendo oradores registrados, en votación económica se aprueba.

Comunicaciones oficiales:

a) Del diputado Moisés Guerra Mota, de Movimiento Ciudadano, por la que solicita que se retire la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo treinta y nueve de la Ley Agraria, presentada el veintitrés de agosto de dos mil diecisiete. Se tiene por retirada. Actualícense los registros parlamentarios.

b) Del diputado Miguel Ángel Salim Alle, del Partido Acción Nacional, por la que comunica la reincorporación a sus actividades legislativas, a partir del trece de febrero del año en curso. De enterado. Comuníquense.

c) De la diputada Norma Rocío Nahle García, coordinadora de Morena, por la que notifica que el diputado Otniel García Navarro se integra a dicho grupo parlamentario. De enterado. Comuníquense y actualícense los registros parlamentarios.

d) Del Instituto Federal de Telecomunicaciones, con la que remite el plan anual de trabajo 2018. Se remite

a la Comisión de Comunicaciones para su conocimiento.

e) De la diputada Azul Etcheverry Arana, del Partido Revolucionario Institucional, por la que solicita ampliación de licencia por tiempo indefinido, para separarse de sus actividades legislativas como diputada federal electa por la segunda circunscripción plurinominal. En votación económica se aprueba. Comuníquese.

f) De la diputada y diputados Ricardo Taja Ramírez, Marco Polo Aguirre Chávez, Xitlalic Ceja García, y Felipe Cervera Hernández, todos del Partido Revolucionario Institucional, por la que solicitan licencia por tiempo indefinido, para separarse de sus actividades legislativas como diputados federal electos, por el noveno, octavo, sexto, y quinto distritos electorales de Guerrero, Michoacán, Puebla y Yucatán, respectivamente, a partir de esta fecha. En votación económica se aprueban. Comuníquense, y llámense a los suplentes.

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentra a las puertas del recinto la ciudadana y los ciudadanos: Fernando Castro Ventura, Rosa Isela Rojas Luna y Rafael Chan Magaña, y se designa una comisión de cortesía para introducirlos al salón de sesiones, rinden protesta de ley, y entran en funciones.

Desde su curul el diputado Fernando Quetzalcóatl Moctezuma Pereda, del Partido Revolucionario Institucional, solicita a la Presidencia guardar un minuto de silencio en memoria del ciudadano Dante Bucio Contreras, fotógrafo de la Cámara de Diputados. El presidente lamenta el fallecimiento, e invita a la asamblea ponerse de pie y guardar el minuto de silencio.

El presidente dirige un mensaje relativo al lamentable accidente carretero de la ciudadana María de Jesús Patricia Martínez, aspirante indígena a una candidatura independiente a la Presidencia de la República, acaecido el día catorce de febrero del presente año, en Baja California Sur, en donde lamentablemente perdió la vida Eloísa Vega Castro y otras personas que sufrieron lesiones de diversa magnitud. La Cámara de Diputados, se solidariza y envía sus sinceras condolencias a sus familiares, como también desea la pronta recuperación de la vocera del Consejo Indígena y de sus colaboradores.

Desde sus respectivas curules realizan diversos comentarios la diputada y los diputados: José Everardo López Córdova, del Partido Acción Nacional; Omar Noé Bernardino Vargas, del Partido Verde Ecologista de México; Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo, del Partido Revolucionario Institucional; Miguel Ángel Salim Alle, del Partido Acción Nacional; y Jorge Tello López, del Partido de la Revolución Democrática. La Presidencia hace aclaraciones e instruye se inserten íntegramente sus intervenciones en el Diario de los Debates.

El siguiente punto del orden del día es la efeméride con motivo del diecinueve de febrero, Día del Ejército Mexicano, e intervienen para referirse al tema las diputadas y los diputados: Ana Guadalupe Perea Santos, del Partido Encuentro Social; Carlos Gutiérrez García, de Nueva Alianza; Adán Pérez Utrera, de Movimiento Ciudadano; Yaret Adriana Guevara Jiménez, del Partido Verde Ecologista de México; Delfina Gómez Álvarez, de Morena; Cristina Ismene Gaytán Hernández, del Partido de la Revolución Democrática; Claudia Sánchez Juárez, del Partido Acción Nacional; y Virgilio Daniel Méndez Bazán, del Partido Revolucionario Institucional.

Se da cuenta con oficio del diputado Jesús Sesma Suárez, Coordinador del Partido Verde Ecologista de México, por el que comunica la integración de la diputada Eloisa Chavarrías Barajas, a dicho grupo parlamentario. De enterado. Actualícense los registros parlamentarios.

Se concede el uso de la palabra para presentar iniciativas con proyecto de decreto a las diputadas y a los diputados:

- Sara Latife Ruiz Chávez, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma los artículos cuarenta y ocho de la Ley de Aeropuertos, y ciento veintiuno de la Ley Aduanera. Se turna a las Comisiones Unidas de Transportes, y de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

A las trece horas con veintiún minutos, por instrucciones de la Presidencia, se cierra el sistema electrónico de asistencia con un registro de trescientos sesenta diputadas y diputados.

- María Guadalupe Murguía Gutiérrez, del Partido Acción Nacional, que reforma el artículo treinta y cuatro de la Ley Orgánica de la Administración Pú-

blica Federal. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

Presidencia de la diputada Martha Sofía Tamayo Morales

- Julio Saldaña Morán, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma y adiciona los artículos quinto de la Ley General de Desarrollo Social, y cuarto y quinto de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. Se turna a las Comisiones Unidas de Desarrollo Social, y de Atención a Grupos Vulnerables para dictamen.

- Jesús Serrano Lora, de Morena, que reforma los artículos ochenta y uno, y ciento sesenta y ocho de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Se turna a la Comisión de Desarrollo Rural para dictamen.

- María Victoria Mercado Sánchez, de Movimiento Ciudadano, que reforma y adiciona el artículo cincuenta y ocho de la Ley Minera. Se turna a la Comisión de Economía para dictamen.

- Luis Alfredo Valles Mendoza, de Nueva Alianza, que reforma el artículo ciento veintitrés de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Refugio Trinidad Garzón Canchola, del Partido Encuentro Social, que reforma el artículo ciento treinta y cuatro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

El siguiente punto del orden del día, es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Salud, por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo doscientos ochenta de la Ley General de Salud. Se concede el uso de la palabra al diputado Jesús Antonio López Rodríguez, para fundamentar el dictamen, en nombre de la Comisión. Para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios intervienen las diputadas y los diputados: Georgina Paola Villalpando Barros, del Partido Verde Ecologista de México; Roberto Guzmán Jacobo, de MORENA; J. Guadalupe Hernández Alcalá, del Partido de la Revolución Democrática; José Armando Jasso Silva, del Partido Acción Nacional;

Presidencia del diputado Édgar Romo García

y Pablo Elizondo García, del Partido Revolucionario Institucional. Sin más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Desde su curul realiza diversos comentarios la diputada Angie Dennisse Huaffen Torres, de Movimiento Ciudadano. La Presidencia hace aclaraciones.

En votación nominal por unanimidad de trescientos veintidós votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

El siguiente punto del orden del día, es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Igualdad de Género, por el que se reforma el artículo trece de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de hostigamiento y acoso sexual. Se concede el uso de la palabra a la diputada Laura Plascencia Pacheco, para fundamentar el dictamen en nombre de la Comisión. Para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios intervienen las diputadas: Angélica Reyes Ávila, de Nueva Alianza; María Candelaria Ochoa Ávalos, de Movimiento Ciudadano; Concepción Villa González, de MORENA; Hortensia Aragón Castillo, del Partido de la Revolución Democrática; Lucina Rodríguez Martínez, del Partido Acción Nacional; y Lía Limón García, del Partido Verde Ecologista de México. Sin más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. En votación nominal por unanimidad de trescientos tres votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Senado, para sus efectos constitucionales.

Se da cuenta con oficios de la Junta de Coordinación Política, relativo a cambio de integrantes y juntas directivas en comisiones ordinarias. En votación económica se aprueban. Comuníquense.

De conformidad con los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y las proposiciones registradas en el Orden del Día de esta sesión, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria:

a) Iniciativas con proyecto de decreto:

- Diputados integrantes del Partido de la Revolución Democrática:

- Que adiciona una fracción al artículo cinco de la Ley Minera. Se turna a la Comisión de Economía para dictamen.

- Que reforma el artículo veintisiete de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Alfredo Bejos Nicolás, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Brenda Velázquez Valdez, del Partido Acción Nacional, que adiciona una fracción sexta, recorriéndose las subsecuentes al artículo quinto de la Ley General de Acceso de las Mujeres a un Vida Libre de Violencia. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen; y a la Comisión Especial de Delitos Cometidos por Razones de Género para opinión.

b) Proposiciones con puntos de acuerdo:

- José Everardo López Córdova y Exaltación González Ceceña, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para agilizar el documento de autorización de manifestación de impacto ambiental para pescar en el alto golfo de California y entregue apoyos a pescadores. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- Felipe Reyes Álvarez, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta a distintas dependencias federales, a difundir los resultados de la reforma energética de dos mil catorce y sus leyes secundarias. Se turna a la Comisión de Energía para dictamen.

- Natalia Karina Barón Ortiz, de Morena, relativo al brote de la enfermedad de carbón sintomático bovino en el municipio de Asunción Ixtaltepec del istmo de Tehuantepec, Oaxaca. Se turna a la Comisión de Ganadería para dictamen.

- Germán Ernesto Ralis Cumplido, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Social, para que dentro de su programa Pensión para Adultos Mayores modifique el periodo de entrega de recursos. Se turna a la Comisión de Desarrollo Social para dictamen.
- José Hernán Cortés Berumen, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que, en coordinación con la Policía Federal, establezcan y difundan protocolos de actuación ante el extravío de personas menores de edad o incapaces de valerse por sí mismas, en los aeropuertos del país. Se turna a la Comisión de Seguridad Pública para dictamen.
- Olga Catalán Padilla, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta al Instituto Nacional de Migración, a garantizar los derechos humanos de los migrantes centroamericanos que transitan por el país. Se turna a la Comisión de Asuntos Migratorios para dictamen.
- Juan Romero Tenorio, de Morena, por el que esta soberanía, condena el hostigamiento contra las actividades de precampaña realizadas por Morena en la delegación Venustiano Carranza, promovido por las autoridades delegacionales del Partido de la Revolución Democrática, que atenta contra el derecho fundamental a la libre manifestación y crea un clima de provocación ante el inicio de las campañas electorales de dos mil dieciocho. Se turna a la Comisión de la Ciudad de México para dictamen.
- María Candelaria Ochoa Ávalos, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta a diversas autoridades del estado de Oaxaca, a atender las resoluciones relativas a violencia política por razones de género cometidas contra las ciudadanas Herminia Quiroz Alavez, Érika Molina López y Yareli Cariño López. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen; y a la Comisión Especial de Delitos Cometidos por Razones de Género para opinión.
- Federico Döring Casar, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, para que establezca un diálogo con la Femexfut a fin de que se consideren y evalúen los impactos negativos en la economía regional y en la generación de empleos, ante la posibilidad de eliminar del sistema de competencias la denominada Liga de Ascenso México. Se turna a la Comisión Deporte para dictamen.
- Olga Catalán Padilla, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta a la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior y a las Secretarías de Educación Pública de los estados de México, de Oaxaca y de Sonora, a difundir la razón por la cual aún no se ha emitido la convocatoria del Programa Nacional de Becas de Educación Superior y de Manutención para el ciclo escolar dos mil diecisiete-dos mil dieciocho en dichas entidades. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.
- Natalia Karina Barón Ortiz, de Morena, relativo a la crisis médica y despido de personal de salud en Oaxaca. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.
- Víctor Manuel Sánchez Orozco, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta al Congreso de la Unión, para que se traduzca el Código Nacional de Procedimientos Penales a los distintos idiomas indígenas de nuestro país. Se turna a la Comisión de Asuntos Indígenas para dictamen.
- Francisco Martínez Neri, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a publicar un reporte relativo al ejercicio del ramo general veintitrés durante el periodo dos mil doce a dos mil diecisiete. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.
- Víctor Manuel Sánchez Orozco, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta respetuosamente al Ejecutivo federal, a implementar debidamente el nuevo sistema penal acusatorio en cada uno de los ejes que se marcaron en un principio como objetivo. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.
- Diego Valente Valera Fuentes, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para que modifique la NOM-022-FITO-1995. Se turna a la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego para dictamen.

- Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta al gobierno de Tamaulipas, para que haga del conocimiento público los avances de seguimiento a las observaciones determinadas al Instituto del Deporte de Tamaulipas según auditoría SCyA/DAP-003-17 realizada por la Contraloría General del estado en junio de dos mil diecisiete. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

La Presidencia levanta la sesión a las 15 horas con 23 minutos, y cita para la siguiente sesión ordinaria el martes 20 de febrero de 2018, a las 11:00 horas.

Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidente de Comisión Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presente los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a la siguiente comisión:

1. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el segundo párrafo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el Congreso de Baja California Sur.

Expediente 7039.

Quinta sección.

2. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el inciso a) de la fracción II del artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la fracción I del inciso a) del numeral 1 del artículo 51 de la Ley General de Partidos Políticos.

Presentada por el Congreso de Sinaloa.

Expediente 7043.

Segunda sección.

3. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el Apartado A del artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza, Morena.

Expediente 7047.

Sexta sección.

Ciudad de México, a 20 de febrero de 2018.

Atentamente
Diputado Édgar Romo García (rúbrica)
Presidente

Acuerdos

DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PARA QUE A PARTIR DE ESTA FECHA CON SU SOLA FIRMA HAGA USO DE LOS RECURSOS HUMANOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 39, numerales 1 y 2, fracción XXVIII, y 45, numeral 6, inciso g), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como 146, numeral 3, 149, numeral 2 fracción V, 158, numeral 1, fracción XI, y 191 del Reglamento de la Cámara de Diputados se emite el presente acuerdo, conforme a las siguientes:

Consideraciones

1. Que en fecha 17 de octubre de 2012 se publicó en el Diario Oficial de la Federación decreto que reforma la fracción XLIX, numeral 2, del artículo 39, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, mediante la que se crea la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.
2. Que dicha comisión tiene como meta “Cumplir con las tareas de dictamen legislativo, de información, de estudio y de control evaluatorio, a efecto de que los recursos económicos de que dispongan la federación, los estados, los municipios, el Distrito Federal y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales, se administren con transparencia y honradez cumpliendo los objetivos a los que fueron destinados”.
3. Que el objetivo general de la comisión es “Contribuir al cumplimiento de las atribuciones constitucionales y legales de la Cámara de Diputados, mediante la elaboración de dictámenes, informes opiniones o resoluciones”.
4. Que con el propósito de cumplir con su meta y objetivos la comisión requiere de la realización de diversas actividades que le permitan estar a la vanguardia en la materia de su competencia y al día en los trabajos encomendados.

5. Que con fecha 14 de diciembre de 2017 la Junta de Coordinación Política designó al diputado Jesús Salvador Valencia Guzmán como presidente de esta comisión.

Por lo expuesto y fundado se emite el siguiente:

Acuerdo

Único. Se autoriza al presidente de la junta directiva de la comisión para que a partir de esta fecha con su sola firma haga uso de los recursos humanos, administrativos y financieros, para el eficiente desempeño de las actividades de la comisión.

Transitorios

Primero. El presente acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su aprobación por la junta directiva de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Segundo. Publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

Así se acordó y votó en sesión de la junta directiva de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la honorable Cámara de Diputados.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 12 de febrero de 2018.

La Junta Directiva de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Diputados: Jesús Salvador Valencia Guzmán (rúbrica), presidente; Laura Mitzi Barrientos Cano, Juana Aurora Cavazos Cavazos (rúbrica), Hugo Daniel Gaeta Esparza, José Luis Toledo Medina, Lorena del Carmen Alfaro García (rúbrica), María Guadalupe Cecilia Romero Castillo (rúbrica), María Candelaria Ochoa Ávalos (rúbrica), Agustín Francisco de Asís Basave Benítez (rúbrica), secretarios.

Comunicaciones

DE LA COMISIÓN BICAMARAL DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

Ciudad de México, a 15 de febrero de 2018.

Diputado Marko Antonio Cortés Mendoza
Presidente de la Junta de Coordinación Política
Honorable Cámara de Diputados

Como es de su conocimiento, la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso de la Unión es el órgano responsable de conducir las actividades de este medio de comunicación dependiente del Poder Legislativo.

El Reglamento del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos establece que la Comisión Bicameral tendrá una Mesa Directiva integrada por una Presidencia y dos Secretarías que ejercerán estas responsabilidades durante 12 meses, de manera alternada, entre ambas Cámaras, y serán entre los grupos parlamentarios representados en la comisión.

En este orden de ideas, informo a usted que el pasado 24 de enero del presente año, durante la celebración de la primera reunión ordinaria de esta Comisión Bicameral se dio por efectuado el cambio de Mesa Directiva, conformada de la siguiente manera:

- Senador Jesús Casillas Romero, presidente
- Diputada Verónica Agundis Estrada, secretaria
- Diputado Armando Soto Espino, secretario

Informo lo anterior a efecto de dar cuenta de estos movimientos en la siguiente reunión del pleno de la Cámara de Diputados, de publicarlo en la Gaceta Parlamentaria y para todos los demás efectos a que haya lugar.

Sin otro particular, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

Atentamente
Senador Jesús Casillas Romero (rúbrica)
Presidente

Indicadores

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, ECONÓMICOS DE COYUNTURA

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

CEFP

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Indicadores Económicos
de Coyunturadel 12 al 16 de febrero
de 2018

CONTENIDO

1. Resumen Semanal

2. Situación

Económica en

México

- Actividad Económica
- Mercado Laboral
- Inflación
- Sector Financiero y Monetario
- Mercado Petrolero
- Sector Externo
- Expectativas Económicas
- Finanzas Públicas

3. Panorama

Económico

Internacional

4. Agenda Económica

1. Resumen semanal

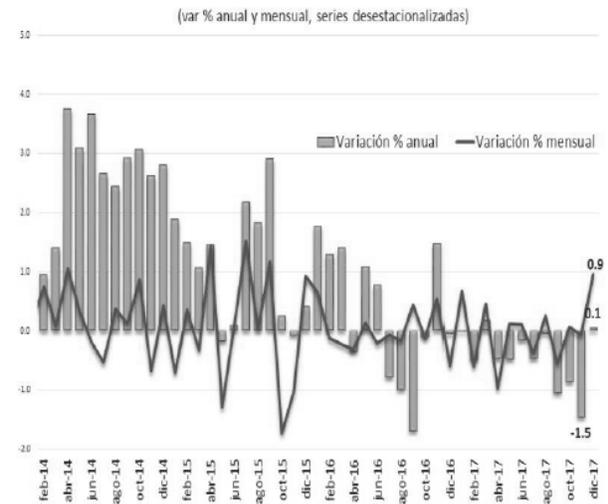
Indicador	Anterior	Reciente	Variación
Ventas de la ANTAD (sin incluir nuevas tiendas)	-0.59% real anual Ene-17	-1.56% real anual Ene-18	-0.97 puntos porcentuales
Reservas Internacionales millones de dólares (mdd)	172,990.7 mdd 02-Feb-18	172,796.8 mdd 09-Feb-18	-193.9 mdd
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	18.8623 ppd 09-Feb-18	18.4797 ppd 16-Feb-18	-0.3826 ppd (-2.03%)
Índice S&P/BMV IPC	47,799.09 unidades 09-Feb-18	48,882.78 unidades 16-Feb-18	+1,083.69 unidades (+2.27%)
Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación, dólares por barril (dpb)	53.41 dpb 09-Feb-18	54.93 dpb 16-Feb-18	+1.52 dpb (+2.85%)
EEUU: Producción Industrial	0.0% anual Ene-17	3.7% anual Ene-18	+3.7 puntos porcentuales
EEUU: Precios al Consumidor	0.2% mensual Dic-17	0.5% mensual Ene-18	+0.3 puntos porcentuales
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	223 mil 03-Feb-18	230 mil 10-Feb-18	+7 mil solicitudes (+3.14%)

2. Situación Económica en México

Actividad Económica

Actividad Industrial, 2014 - 2017 / Diciembre

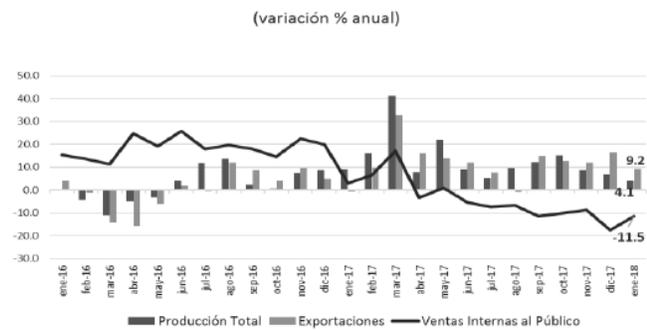
En cifras originales, la actividad industrial disminuyó 0.7% anual en diciembre, acumulando una contracción de 0.6% en 2017. Con cifras desestacionalizadas, la producción nacional avanzó 0.9%, con relación al mes previo; resultado de un descenso de 0.5% en la minería y de 4.0% en las actividades de suministro de energía eléctrica, gas y agua; amortiguadas por un repunte de 3.7% en la construcción y un débil avance de 0.1% en las manufacturas. En comparación anual, la industria total del país avanzó 0.1%, el primer crecimiento desde abril de 2017. Este resultado se debió a la contracción de la minería (-7.6%) y la energía eléctrica (-1.6%), caídas atenuadas por el repunte (3.1%) en la construcción y un débil crecimiento de las manufacturas (1.2%).



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Producción, Exportaciones y Ventas Internas de la Industria Automotriz, 2016 - 2018 / Enero

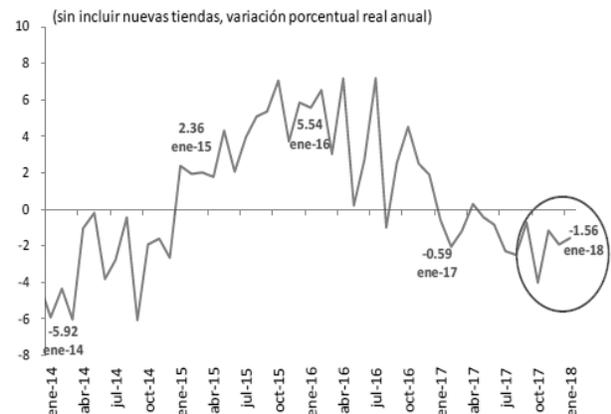
En el primer mes de 2018, la producción automotriz creció 4.1% respecto al mismo mes del año anterior, al registrar un total de 303 mil 755 unidades. Las exportaciones se ubicaron en 231 mil 088 unidades, lo que significó un incremento anual de 9.2%. Por el contrario, las ventas internas al público presentaron una caída de 11.5% anual al ubicarse en 109 mil 145 unidades, acumulando ocho meses consecutivos a la baja.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de AMIA.

Ventas de la ANTAD, 2014 - 2018 / Enero

La Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) informó que, en el primer mes de 2018, las ventas en comercios afiliados con más de un año de operación (sin incluir nuevas tiendas) tuvieron un incremento nominal anual de 3.9% (menor al 4.1% observado en enero de 2017). Descontando la inflación anual de ese mes (5.55%), las ventas registraron una reducción real anual de 1.56%, lo que implicó su novena baja consecutiva, un año atrás habían tenido una disminución de 0.59%.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del ANTAD e INEGI.

Mercado Laboral

Trabajadores Permanentes y Eventuales al IMSS, 2010 - 2018 / Enero

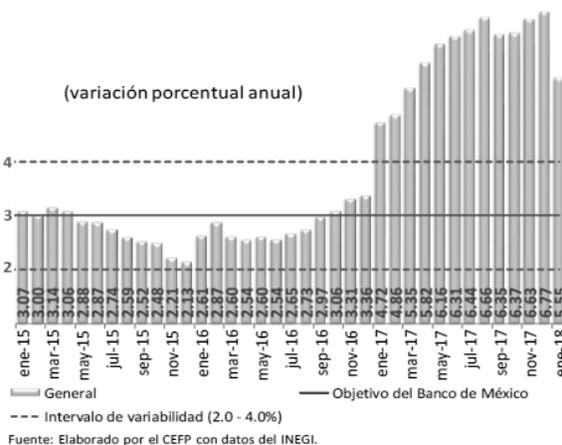
En enero de 2018, el número de trabajadores permanentes y eventuales urbanos (TPEU), excluye trabajadores del campo, ascendió a 19 millones 277 mil 964 cotizantes, cifra mayor en 807 mil 503 plazas respecto al mismo mes del año previo, equivalente a un crecimiento anual de 4.37%, de los cuales el 85.57% fueron permanentes y 13.13% eventuales urbanos. En comparación mensual, en enero de 2018, los empleos aumentaron en 93 mil 773 plazas respecto al mes previo, lo que se tradujo en una variación del +0.49%.



Inflación

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), 2015 - 2018 / Enero

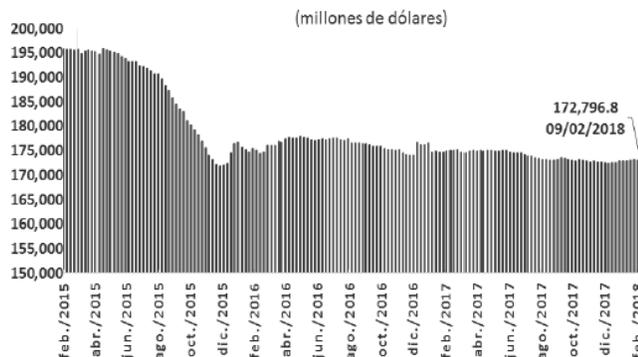
En el primer mes de 2018, los precios tuvieron un incremento anual de 5.55%, cifra por arriba de la que se registró un año atrás (4.72%), de la que se observó en 2015 (2.13%) y a la prevista por el sector privado (5.50%), pero por debajo de la de diciembre de 2017 (6.77%). No obstante, se ubicó por dieciseisava vez consecutiva por arriba del objetivo (3%) y por treceava ocasión rebasó el límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) establecido por el Banco de México. Los precios en general tuvieron un incremento mensual de 0.53% en enero de 2018, cifra inferior a la observada un año atrás (1.70%).



Sector Financiero y Monetario

Reservas Internacionales, 2015 - 2018 / Febrero

Al 9 de febrero de 2018, las Reservas Internacionales cerraron con un saldo de 172 mil 796.8 millones de dólares (mdd), lo que significó una disminución de 193.9 mdd respecto al viernes 2 de febrero (172 mil 990.7 mdd). La variación semanal estuvo relacionada, principalmente, con la valuación de los activos internacionales del Banco de México. En lo que va del año las reservas presentan una disminución de 5 mdd.



Nota: Con datos al 9 de febrero de 2018.
Fuente: Elaborado por el CEFP con información de Banxico.

Tipo de Cambio FIX, 2015 - 2018 / Febrero

Del 9 al 16 de febrero de 2018, el tipo de cambio FIX pasó de 18.8623 a 18.4797 pesos por dólar (ppd), lo que significa una mejora semanal de 38 centavos (-2.0%); el nivel más bajo desde el 2 de febrero de este año. Asimismo, acumula una apreciación de 1.18 pesos (6.0%) y un promedio de 18.8145 ppd en lo que va del año. El avance de la moneda mexicana se relacionó, principalmente, con la caída del dólar en el mercado internacional y con la entrada de flujos de capital del exterior. Sin embargo, su progreso se acotó por el comportamiento mixto del mercado petrolero. Cabe señalar que, el debilitamiento que presentó el dólar corresponde con la vulnerabilidad económica de Estados Unidos debido a sus déficits comercial y fiscal. Los inversionistas se encuentran reacios ante los déficits gemelos y estiman que el dólar aún se encuentra sobrevalorado.



Índices Bursátiles, 2018 / Febrero

Del 9 al 16 de febrero de 2018, el Índice S&P/BMV IPC de la Bolsa Mexicana de Valores de México (BMV) presentó una mejora semanal de 1,083.69 puntos (2.27%), cerrando en 48 mil 882.78 unidades. Acumula una mejora de 471.64 unidades (-0.96% en pesos) en lo que va del año. Por su parte, el índice Dow Jones de Estados Unidos, cerró la semana en 25 mil 219.38 unidades, presentando un alza semanal de 4.25%, acumulando una ganancia de 2.02% en lo que va del año. La tendencia al alza que presentan los índices se relaciona, principalmente, con un entorno de menor volatilidad para el mercado accionario.

País	Índice	Variación porcentual	
		Semanal	Acumulada 2018
España	IBEX	2.00 ↑	-2.11 ↓
Argentina	Merval	8.41 ↑	8.69 ↑
Brasil	IBovespa	4.48 ↑	10.63 ↑
Inglaterra	FTSE 100	2.85 ↑	-5.11 ↓
Japón	Nikkei 225	1.58 ↑	-4.59 ↓
Francia	CAC 40	3.98 ↑	-0.58 ↓
Estados Unidos	Dow Jones	4.25 ↑	2.02 ↑
México	S&P/BMV IPC	2.27 ↑	-0.96 ↓
Alemania	DAX-30	2.85 ↑	-3.60 ↓

Nota: Con datos al 16 de febrero de 2018. Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de Investing.com.

Además, para la próxima semana se espera la publicación de las minutas de la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) correspondientes a su última reunión en enero.

Mercado Petrolero

Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo, 2017 - 2018 / Febrero

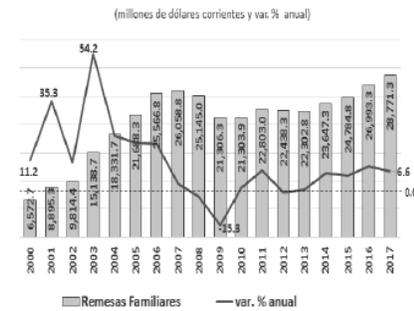
Al 16 de febrero de 2018, el precio promedio ponderado de la Mezcla Mexicana de Exportación se ubicó en 54.93 dólares por barril (dpb), cifra mayor en 1.52 dpb (2.85%) respecto al cierre de la semana pasada. En el mismo periodo, en los mercados internacionales, el precio del barril de petróleo tipo Brent cerró en 64.84 dólares, lo que significó una ganancia de 2.05 dpb (3.26%). En tanto el WTI se situó en 61.68 dólares, registrando un incremento de 2.48 dpb (4.19%).



Sector Externo

Remesas Familiares, 2000 - 2017 / Diciembre

En diciembre, las remesas familiares crecieron 11.2% a tasa anual al registrar un total de 2 mil 604.2 millones de dólares (mdd), después de que en el mes anterior mostró una caída de 4.7%. Este resultado se explica por el mayor número de operaciones registradas, las cuales ascendieron a 8 millones 405.3 mil, dato mayor en 4.0% al del mismo mes del año anterior. El valor promedio de la remesa fue de 310 dólares, superior en 6.9% al observado en diciembre de 2016 (290 dólares). Las cifras acumuladas en 2017 refieren que las remesas sumaron un total de 28 mil 771.3 mdd, alcanzando un nuevo récord histórico desde que hay registro, lo que significó un incremento de 6.6% con relación al año previo. El mayor incremento de remesas en 2017 se sustenta en el número de envíos que aumentó 2.0% respecto al año previo, registrando 93.4 millones de operaciones frente a las 91.6 millones operaciones observadas en 2016.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banxico.

Expectativas Económicas

Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, 2018 / Enero

El sector privado bajó su expectativa sobre el crecimiento económico nacional de 2017 y espera haya sido de 2.06% (2.11% antes); si bien se ubicó dentro del intervalo (2.0-2.6%) estimado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se encontró por debajo de lo observado en 2016 (2.91%), lo que implicaría una pérdida de dinamismo productivo.

En tanto que redujo su previsión sobre el crecimiento del PIB para 2018, al pronosticar un alza de 2.19%, dato menor al de diciembre (2.24%), pero adentro del rango anunciado por la SHCP (2.0-3.0%); se proyecta mejore, aunque aún se encontrará por debajo de la observada en 2016. Para 2019, espera que la actividad productiva continúe avanzando al anunciar una subida de 2.35%, igual que la del mes pasado. El pronóstico inflacionario se deterioró para 2018 al anunciar sea de 4.06% (3.96% un mes atrás); así, advierte se aleje del objetivo inflacionario (3.0%) y se sitúe por arriba del límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%). Para 2019, estima disminuya su nivel y se coloque en 3.65% (igual que el mes pasado), por abajo de lo que pronostica para 2018 y dentro del intervalo de variabilidad de Banxico, pero por arriba de la meta inflacionaria.

Concepto	SHCP ¹	Encuesta de: ²	
		Diciembre 2017	Enero 2018
2018			
Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.0 - 3.0	2.24	2.19
Inflación (var. % INPC)	3.0	3.96	4.06
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	18.40*	---	---
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	---	18.83	19.04
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	7.0	6.79	7.33
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	---	696	704
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	---	3.55	3.54
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-23,300	-23,771	-23,125
Balance fiscal ³ (% del PIB)	-2.0	-2.14	-2.14
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.4	2.43	2.59
2019			
Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.5 - 3.5	2.35	2.35
Inflación (var. % INPC)	3.0	3.66	3.65
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	---	---	---
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	---	18.57	18.61
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	---	6.30	6.70
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	---	692	699
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	---	3.59	3.64
Cuenta Corriente (millones de dólares)	---	-23,211	-23,979
Balance fiscal ³ (% del PIB)	-2.0	-2.13	-2.17
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.1	2.11	2.29

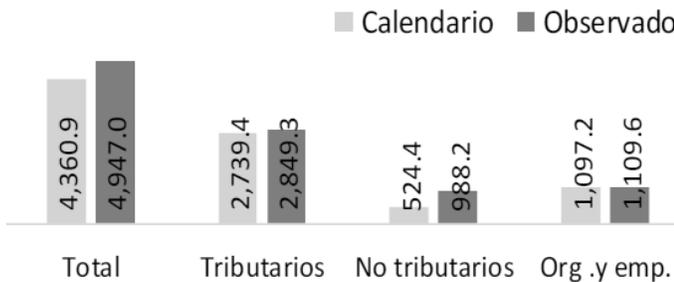
1/ SHCP, Criterios Generales de Política Económica 2018 (CGPE). * / Aprobado.
2/ Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: diciembre de 2017 y enero de 2018; Banxico.
3/ Con inversión; en el caso de la Encuesta, déficit económico como porcentaje del PIB.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP y Banxico.

Finanzas Públicas

Ingresos Presupuestarios, 2017 / Enero - Diciembre

De enero a diciembre, los Ingresos Presupuestarios superaron la meta en 586.1 Mil millones de pesos (Mmp); es decir 13.4% por arriba de lo programado en el año. En sus componentes, los Ingresos Tributarios se situaron por arriba de lo esperado en 109.9 Mmp (4.0%), en tanto los No Tributarios fueron mayores en 463.8 Mmp (88.4%) y los de Organismos y Empresas en 12.4 Mmp (1.1%).

(Miles de millones de pesos)

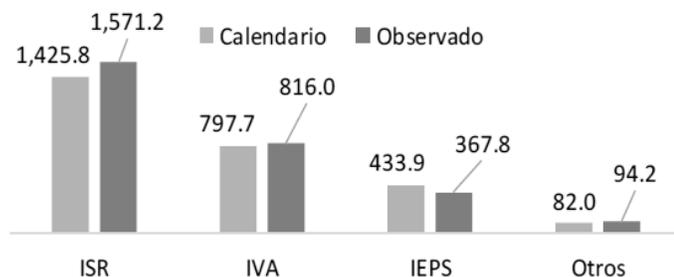


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

Ingresos Tributarios, 2017 / Enero - Diciembre

Al interior de los Tributarios, resalta que el ISR superó la meta en 145.4 Mmp (10.2%). Tratándose del IVA se recuperó al superar la meta en 18.4 Mmp (2.3%), pero el IEPS se ubicó por abajo de la meta en 66.1 Mmp (-15.2%), asociado a una menor captación en gasolina.

(Miles de millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

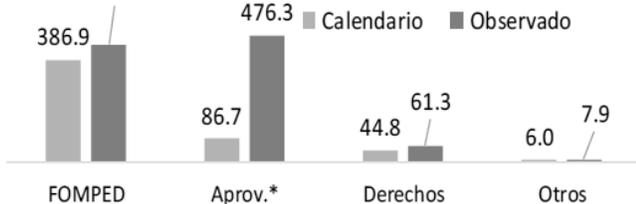
Ingresos No Tributarios y de Organismos y Empresas, 2017 / Enero - Diciembre

Tratándose de los componentes de los Ingresos No Tributarios, destaca que en Aprovechamientos se superó la meta en 389.6 Mmp (449.3%) derivado de que en marzo se obtuvieron 321.7 Mmp por concepto de Remanente de Operación de Banxico; asimismo, los recursos transferidos al Fondo Mexicano del Petróleo fueron mayores en 55.9 Mmp (14.4%).

En tanto en el agregado de organismos y empresas, resalta que los recursos de CFE fueron mayores de los presupuestados en 18.8 Mmp (5.6%); sin embargo, los propios de Pemex no alcanzaron la meta en 10.5 Mmp (2.6%) pese a que los indicadores petroleros como precio de la mezcla mexicana, producción y plataforma de petróleo superaron las proyecciones anuales.

Ingresos No Tributarios

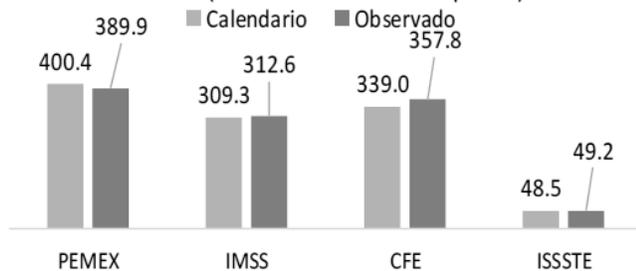
(Miles de millones de pesos)



Aprovechamientos: Incluye ingresos por ROBMP por 321.7 Mmp.

Organismos y Empresas

(Miles de millones de pesos)

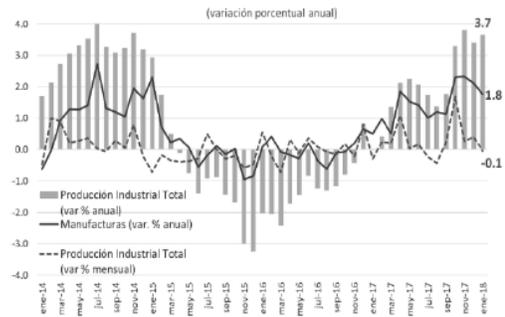


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

3. Panorama Económico Internacional

Estados Unidos: Producción Industrial, 2014 - 2018 / Enero

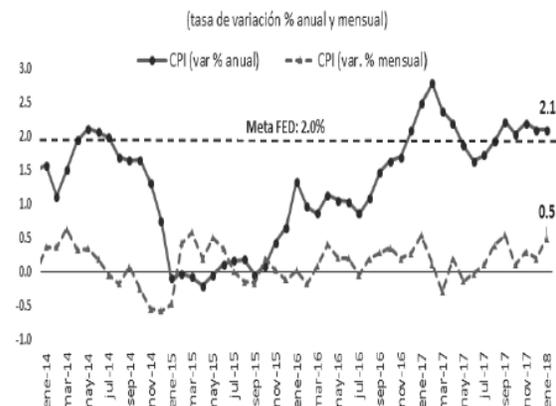
En el primer mes del año, la producción industrial de Estados Unidos disminuyó 0.1% a tasa mensual. Por sector, la construcción descendió 1.4%; la minería 1.0%; las manufacturas no mostraron crecimiento y el suministro de energía avanzó sólo 0.6%. En comparación anual, la industria mejoró respecto a enero de 2017, al registrar una tasa de crecimiento de 3.7% anual. A su interior, el suministro de energía eléctrica y gas creció 10.8% anual; la minería 8.8% debido a la recuperación de su sector petrolero; en tanto que las manufacturas se mostraron débiles al crecer 1.8% anual debido a los resultados mixtos al interior de sus ramas; mientras que la construcción subió 0.9%.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de U.S. Federal Reserve.

Estados Unidos: Índice de Precios al Consumidor, 2014 - 2018 / Enero

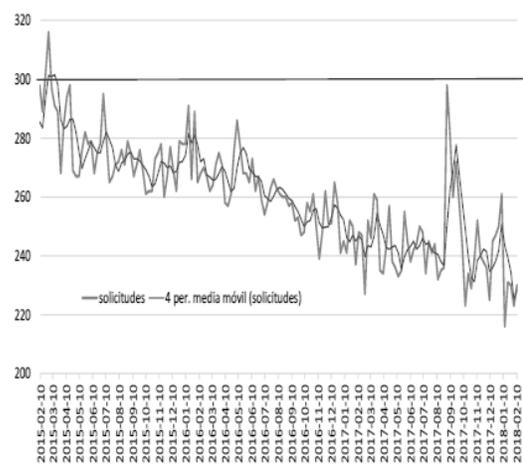
El Índice de Precios al Consumidor de Estados Unidos (CPI, por sus siglas en inglés), aumentó en el primer mes del año 0.5% con relación a diciembre de 2017 (0.2%). El mayor incremento se observó en los precios de los combustibles (9.5%), seguido por las gasolinas (5.7%). Excluyendo los precios de los alimentos y energía que son los más volátiles, la inflación subyacente creció 0.3% a tasa mensual y 1.8% respecto a enero del año anterior. En comparación anual, el CPI tuvo un incremento de 2.1%, manteniéndose por cinco meses consecutivos por arriba de la meta de 2.0% fijada por la Reserva Federal de los Estados Unidos (FED), por lo que se espera que esta institución continúe elevando su tasa de interés durante 2018.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del U.S. Bureau of Labor Statistics.

Estados Unidos: Seguro de Desempleo, 2015 - 2018 / Febrero

Al 10 de febrero, el número de solicitudes iniciales del seguro de desempleo, ajustadas por estacionalidad, se situó en 230 mil, aumentando en 7 mil (+3.14%) respecto a la semana anterior. El promedio móvil de cuatro semanas (medida menos volátil considerada un mejor indicador); fue de 228 mil 500, con un aumento de 3 mil 500 solicitudes (+1.6%) respecto de la semana anterior. El número de solicitudes por desempleo fue igual al esperado por especialistas consultados de 230 mil solicitudes; Además, aunado a lo anterior, el nivel de solicitudes ha permanecido por debajo de las 300 mil unidades por 154 semanas consecutivas, señal de un mercado laboral saludable.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Department of Labor.

4. Agenda Económica Mensual

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Febrero 2018				
19	20	21	22	23
Indicadores del Sector Manufacturero (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)		Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Producto Interno Bruto (INEGI)
			Minuta de Política Monetaria (Banxico)	Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)
			EEUU: Indicadores Compuestos (The Conference Board)	Balanza de Pagos (Banxico)
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
26	27	28	1 de marzo	2 de marzo
Indicadores de Empresas Comerciales (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	Indicadores de Establecimientos con Programa IMMEX (INEGI)	Expectativas Empresariales (INEGI)	Sistema de Indicadores Cíclicos (INEGI)
	Balanza Comercial -cifras oportunas- (INEGI-Banxico)	Informe Trimestral Octubre-Diciembre 2017 (Banxico)	Confianza Empresarial (INEGI)	
	Indicadores de Ocupación y Empleo (INEGI)	EEUU: PIB (Oficina de Análisis Económico [BEA])	Pedidos Manufactureros (INEGI)	
			Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico)	
			Remesas Familiares (Banxico)	
			EEUU: ISM Manufacturero	
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
Marzo 2018				
5	6	7	8	9
	Reservas Internacionales (Banxico)	Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (INEGI)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Balanza Comercial -cifras revisadas- (INEGI-Banxico)
	Inversión Fija Bruta (INEGI)		Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)	
	Confianza del Consumidor (INEGI)		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
12	13	14	15	16
Ventas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD)	Reservas Internacionales (Banxico)		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Indicadores del Sector Manufacturero (INEGI)
	Actividad Industrial (INEGI)			EEUU: Producción Industrial (FED)
	EEUU: Precios al Consumidor (Departamento de Trabajo)			
19	20	21	22	23
	Reservas Internacionales (Banxico)	Oferta y Demanda Global de Bienes y Servicios (INEGI)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)
	EEUU: Reunión FOMC	EEUU: Reunión FOMC	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
			EEUU: Indicadores Compuestos (The Conference Board)	

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la vigésima primera Reunión Interparlamentaria México-Canadá, que se celebrará hasta el miércoles 21 de febrero, en la Ciudad de México.

Programa

Martes 20

9:30-10:00 horas

Traslado de la delegación canadiense a la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.

10:00-10:30 horas

Acreditación de los participantes.

10:30-12:00 horas

Mesa 4. Protección al ambiente

- Cambio climático y cooperación México-Canadá
- Explotación sustentable de los recursos naturales
- Instituciones de cooperación ambiental

Introducción a la temática de la mesa 4, por la delegación mexicana (5 minutos) y por la delegación canadiense (5 minutos).

Participaciones abiertas de las delegaciones canadiense y mexicana (5 minutos por cada intervención).

Lugar: Cámara de Diputados (salón de protocolo, edificio C)

12:00-12:30 horas

Visita al salón de sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro. Saludo del pleno.

12:30-13:00 horas

Ajuste de tiempo

13:00-13:15 horas

Adopción de la declaración final y clausura (abierta a medios)

Lugar: Cámara de Diputados (salón de protocolo, edificio C)

13:30-14:00 horas

Conferencia de prensa en la Cámara de Diputados (edificio C, planta baja).

- Representantes de la delegación mexicana
- Representantes de la delegación canadiense (abierta a medios)

14:30-16:30 horas

Comida en honor de los miembros de la delegación canadiense, ofrecida por el Senado de la República (por confirmar).

- Mensaje por parte de un miembro de la delegación mexicana.
- Mensaje del honorable George Furey, presidente del Senado de Canadá.
- Mensaje del honorable Geoff Regan, presidente de la Cámara de los Comunes de Canadá.

Atentamente
Diputado Víctor Manuel Giorgana Jiménez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE FOMENTO COOPERATIVO Y ECONOMÍA SOCIAL

A la sesión de junta directiva que tendrá lugar el martes 20 de febrero, a las 10:00 horas, en la sala de reuniones del edificio F, primer piso.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
 2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
 3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión plenaria celebrada el pasado 31 de octubre de 2017.
 4. Proyecto de dictamen, en sentido positivo, con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 45 Bis a la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Octavo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía.
 5. Proyecto de dictamen de decreto que reforma la denominación de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Octavo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía.
- 6- Asuntos generales.
7. Clausura

Atentamente
Diputada Norma Xóchitl Hernández Colín
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE FOMENTO COOPERATIVO Y ECONOMÍA SOCIAL

A la reunión ordinaria que se realizará el martes 20 de febrero, a las 10:30 horas, en la sala de juntas del edificio F, primer piso.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión plenaria celebrada el pasado 31 de octubre de 2017.

4. Proyecto de dictamen, en sentido positivo, con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 45 Bis a la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Octavo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía.

5. Proyecto de dictamen de decreto que reforma la denominación de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Octavo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía.

6- Asuntos generales.

7. Clausura

Atentamente
Diputada Norma Xóchitl Hernández Colín
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

A la decimotercera sesión de junta directiva, que se efectuará el martes 20 de febrero, a las 15:30 horas, en la sala de reuniones del órgano legislativo convocante (edificio D, primer piso).

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la duodécima reunión ordinaria, celebrada el martes 10 de octubre de 2017.

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4o. de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, presentada por el diputado Alejandro González Murillo, del Partido Encuentro Social.

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 4o. de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, presentada por el diputado Gerardo Gabriel Cuanalo Santos, del Partido Acción Nacional.

6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 8o. de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, presentada por el diputado Juan Manuel Celis Aguirre, del Partido Verde Ecologista de México.

7. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, presentada por la diputada Karla Karina Osuna Carranco, del Partido Acción Nacional.

6. Asuntos generales.

9. Clausura.

Atentamente
Diputada Karla Karina Osuna Carranco
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

A la decimoctava reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 20 de febrero, a las 16:00 horas, en el salón B del edificio G.

Atentamente
Diputado Luis Fernando Mesta Soulé
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES

A la vigésima cuarta reunión, que se llevará a cabo el martes 20 de febrero, a las 16:00 horas, en el mezanine del edificio A.

Atentamente
Diputado Alfredo Javier Rodríguez Dávila
Presidente

DE LA COMISIÓN ESPECIAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

A la sexta reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 20 de febrero, a las 16:00 horas, en el salón A del edificio G.

Orden del día

I. Lista de asistencia y declaración de quórum.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la quinta reunión ordinaria.

IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto: *Corre la Voz contra la Trata de Personas*.

V. Asuntos generales.

VI. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Julieta Fernández Márquez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

A la decimotercera reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 20 de febrero, a las 16:30 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la duodécima reunión ordinaria, celebrada el martes 10 de octubre de 2017.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4o. de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, presentada por el diputado Alejandro González Murillo, del Partido Encuentro Social.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 4o. de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, presentada por el diputado Gerardo Gabriel Cuanalo Santos, del Partido Acción Nacional.

6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 8o. de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, presentada por el diputado Juan Manuel Celis Aguirre, del Partido Verde Ecologista de México.

7. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, presentada por la diputada Karla Karina Osuna Carranco, del Partido Acción Nacional.

8. Asuntos generales.

9. Clausura.

Atentamente
Diputada Karla Karina Osuna Carranco
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A la presentación y entrega del informe general y los informes individuales de la fiscalización superior de la Cuenta Pública de 2016, por celebrarse el martes 20 de febrero, a las 17:00 horas, en el salón Legisladores de la República (edificio A).

Atentamente
Diputado Luis Maldonado Venegas
Presidente

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

A la quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 21 de febrero, de las 9:00 a las 11:00 horas, en el salón A del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Ratificación de la aprobación del acta correspondiente a la cuarta reunión ordinaria, efectuada el miércoles 30 de noviembre de 2017.
4. Discusión y aprobación de la iniciativa que presenta la diputada Claudia Sofía Corichi García, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, que contiene proyecto de decreto por el que adiciona una fracción V al artículo 8 de la Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos para exentar de dicho gravamen a los automóviles que hayan sido producidos o manufacturados dentro del territorio nacional.
5. Discusión y aprobación de la iniciativa que abroga la Ley del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, a cargo de la diputada federal Cynthia Gissel García Soberanes, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.
6. Asuntos generales.
7. Clausura y cita para la próxima sesión.

Atentamente
Diputado Ricardo Sheffield Padilla
Presidente

DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA COMBATIR EL USO DE RECURSOS ILÍCITOS EN LOS PROCESOS ELECTORALES

A la reunión ordinaria que tendrá verificativo el miércoles 21 de febrero, a las 10:30 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Propuesta de programa anual de trabajo del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura (proceso electoral 2017-2018).
4. Asuntos generales.

Atentamente
Diputado Juan Romero Tenorio
Presidente

DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

A la reunión ordinaria que se llevará a cabo el miércoles 21 de febrero, a las 12:30 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión ordinaria celebrada el martes 12 de diciembre de 2017.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la minuta con proyecto de decreto por el que se ex-

pide la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito, la Ley del Mercado de Valores, la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia, la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.

V. Asuntos generales.

VI. Clausura.

Atentamente
Diputada Andrea Cruz Blackledge
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

A la reunión de junta directiva que se llevará a cabo el jueves 22 de febrero, a las 9:00 horas, en las oficinas del órgano legislativo convocante (edificio D, segundo piso).

Atentamente
Diputada Araceli Damián González
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

A la decimoctava reunión plenaria, por celebrarse el jueves 22 de febrero, a las 9:30 horas, en el salón A del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia.
2. Verificación de quórum.
3. Discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la primera y segunda reuniones extraordinarias, así como a la decimosexta y decimoséptima ordinarias.
5. Discusión y, en su caso, aprobación, de los proyectos de dictamen de las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
 - a) Por el que se reforman los artículos 58, 82 y 88 de la Ley General de Protección civil, en materia de asignación de recursos para la prevención de desastres, suscrita por Minerva Hernández Ramos, en nombre de María Luisa Sánchez Meza, diputadas del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional;
 - b) Por el que se reforma el artículo 43 de la Ley General de Protección Civil, suscrita por integrantes del Partido Verde Ecologista de México; y
 - c) Por el que se reforma el artículo 90 de la Ley General de Protección Civil, suscrita por el diputado Abdiel Pineda Morín, del Partido Encuentro Social.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del informe de actividades.
7. Presentación y, en su caso, aprobación del programa de trabajo correspondiente al periodo 2017-2018.

8. Asuntos generales.

Atentamente
Diputado Adán Pérez Utrera
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

A la reunión plenaria que se efectuará el jueves 22 de febrero, a las 9:30 horas, en el salón D del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y certificación de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Presentación de los asuntos turnados por la Mesa Directiva en el periodo 25 de octubre de 2017-21 de febrero de 2018.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen, en sentido negativo, sobre las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:

a) Que reforma el artículo 243 de la Ley del Seguro Social, presentada por el Congreso de Nuevo León;

b) Que reforma diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, presentada por el diputado José Antonio Estefan Garfias (Partido de la Revolución Democrática); y

c) Que reforma diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, presentada por la diputada Araceli Damián González (Movimiento Regeneración Nacional).

5. Asuntos generales.

6. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputada Araceli Damián González
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE MARINA

A la vigésima séptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 22 de febrero, a las 9:30 horas, en las oficinas de la convocante (edificio D, cuarto piso).

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.

4. Lectura y discusión del predictamen de la iniciativa que reforma los artículos 3o., 8o., 16 y 40 de la Ley de Puertos.

5. Lectura y discusión del predictamen de la iniciativa que reforma los artículos 49, 76 y 77 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos.

6. Asuntos generales.

Atentamente
Diputado Gustavo Cárdenas Gutiérrez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO

A la vigésima segunda reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 22 de febrero, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la comisión, situada en el segundo piso del edificio D.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quorum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta derivada de la reunión anterior.
4. Entrega de expedientes legislativos turnados a la comisión, para análisis y opinión.

- Proyecto de decreto que reforma el artículo 3o. de la Ley Federal de Producción, Certificación y Comercio de Semillas. Proponente: Fabiola Guerrero Aguilar (PRI).

- Proyecto de decreto que reforma el artículo 7o. de la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar. Proponente: Alberto Silva Ramos (PRI).

- Proyecto de decreto que expide la Ley General de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria. Proponentes: diversos diputados integrantes del PRI.

5. Entrega de las Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para el ejercicio de 2018.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputado Germán Escobar Manjarrez
Presidente

DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-KAZAJISTÁN

A la reunión que se efectuará el jueves 22 de febrero, a las 10:30 horas, en el salón de protocolo del edificio A.

Atentamente
Diputado José Refugio Sandoval Rodríguez
Presidente

DEL COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

A la séptima reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 27 de febrero, a las 10:00 horas, en el salón A del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sexta reunión ordinaria.
4. Presentación del informe semestral de actividades.
5. Convocatoria del segundo certamen “Diputado Francisco J Múgica”.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputado José Hugo Cabrera Ruiz
Presidente

DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL PATRIMONIO CULTURAL DE MÉXICO

A la séptima sesión de junta directiva, que tendrá lugar el martes 27 de febrero, a las 12:00 horas, en la sala de reuniones del órgano legislativo convocante (edificio C, primer piso).

Atentamente
Diputada Rosalinda Muñoz Sánchez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO

A la duodécima sesión plenaria, que tendrá verificativo el martes 27 de febrero, a las 16:00 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del quinto informe semestral de actividades.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputado Germán Ernesto Ralis Cumplido
Presidente

DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL PATRIMONIO CULTURAL DE MÉXICO

A la séptima reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 28 de febrero, a las 9:00 horas, en la biblioteca del Museo Memoria y Tolerancia (avenida Juárez 8, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc).

Orden del Día

1. Palabras de bienvenida de la doctora Sharon Zaga Mograbi, presidenta fundadora del Museo Memoria y Tolerancia.
2. Palabras de bienvenida y agradecimiento de la presidenta de la comisión.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Presentación de las cápsulas sobre las 10 ciudades patrimonio en el Canal del Congreso.
5. Presentación del proyecto Museo Móvil, de la doctora Zaga Mograbi.
6. Presentación del proyecto Nuestro Patrimonio en tus Manos, por la presidenta de la comisión.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente
Diputada Rosalinda Muñoz Sánchez
Presidenta

Invitaciones

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A la presentación del libro *El agua ayer y hoy*, que se llevará a cabo el martes 20 de febrero, de las 11:00 a las 13:00 horas, en la zona C del edificio G.

Registro: <https://goo.gl/djWq8C>

Atentamente
Dirección General

DEL DIPUTADO JUAN ROMERO TENORIO

Al acto *El cooperativismo en el siglo XXI. Retos ante una economía globalizada*, que se llevará a cabo el miércoles 21 de febrero, de las 13:00 a las 15:00 horas, en el salón E del edificio G.

Atentamente
Diputado Juan Romero Tenorio

DE LA DIPUTADA MARÍA VERÓNICA AGUNDIS ESTRADA

Al foro *El bolero como patrimonio cultural inmaterial de México*, que se llevará a cabo el martes 27 de febrero, de las 10:00 a las 14:00 horas, en el auditorio norte situado en el segundo piso del edificio A.

Programa

10:00 a 10:30 horas. Recepción y registro de asistencia.

10:30 a 10:40 horas. Inicio del foro, (maestro de ceremonias).

- Palabras de bienvenida por parte de los diputados Marko Cortés Mendoza, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, Santiago Taboada Cortina, presidente de la Comisión de Cultura y Rosalinda Muñoz Sánchez, presidenta de la Comisión Especial para el patrimonio cultural de México.

Primer Panel

10:40 a 10:45 horas. Presentación del tema y ponentes (maestro de ceremonia).

“Los procesos colectivos para el registro del género del bolero al inventario del patrimonio cultural inmaterial de México”.

Moderadora: Cecilia Margaona, presidenta del Instituto para la Preservación y Fomento del Bolero en México, AC.

10:45 a 11:05 horas

- Tema: Contexto: “Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Definiciones y objetivos”.

Ponente: Doctor Francisco Javier López Morales, director de Patrimonio Mundial de la Secretaría de Cultura.

11:05 a 11:25 horas.

- Tema: “México a través de su patrimonio cultural inmaterial. El patrimonio sonoro”.

Ponente: Doctora Lidia Camacho Camacho, directora general del INBA.

11:25 a 11:45 horas.

Tema: La historia del bolero.

Ponente: Pavel Granados, escritor.

11:45 a 11:50 horas. Receso por 5 minutos. Cafetería.

Segundo Panel

11:50 a 11:55 horas. Presentación del tema y ponentes (maestro de ceremonias).

- “El género del bolero: Alcances y perspectivas como una expresión cultural compartida”.

Moderadora: Diputada Rosalinda Muñoz Sánchez, presidenta de la Comisión Especial para el patrimonio cultural de México.

11:55 a 12:05 horas. Presentación de video: “El Bolero rumbo a la UNESCO”.

12:05 a 12:25 horas.

- Tema: Las políticas públicas para el desarrollo y la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial de México.

Ponente: Maestro Luis Roberto Castrejón Durán, director de Desarrollo Regional y Municipal de la Dirección General de Culturas Populares. Secretaría de Cultura.

12:25 a 12:45 Horas.

- Tema: El registro del inventario del patrimonio cultural inmaterial, como un derecho humano y colectivo.

Ponente: Maestra Felicitas Estela Vega de Loya, responsable del Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas. Secretaría de Cultura.

12:45 a 13:05 horas.

- Tema: Alcances a nivel nacional de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Ponente: Licenciada Edaly Quiroz Moreno, subdirectora del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Secretaría de Cultura.

13:05 a 13:10 horas. Receso de 5 minutos. Cafetería.

Tercer Panel

13:10 a 13:15 horas. Presentación del Tema y Ponentes (maestro de ceremonias).

- “Presentación de la iniciativa elaborada por el Instituto para la Preservación y Fomento del Bolero, AC.

Moderadora: Diputada María Verónica Agundis Estrada, integrante de la Comisión de Cultura y Secretaría de la Comisión Especial para el patrimonio cultural de México.

13:15 a 13:35 horas

- Tema: Conclusiones y objetivos de la iniciativa. Pasos a seguir para un programa de salvaguardia, buscando el reconocimiento como el que ya cuentan otros géneros como el flamenco y el tango.

Ponente: Doctor Tanius Karam, investigador responsable del análisis de datos e informe del estudio realizado con los portadores del patrimonio del bolero.

13:35 a 13:55 horas.

- Tema: La vigencia del bolero.

Ponente: Rodrigo de la Cadena.

13:55 a 14:00 horas. Clausura del evento.

Palabras de agradecimiento y clausura por parte de la diputada María Verónica Agundis Estrada.

Atentamente
Diputada María Verónica Agundis Estrada

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A la proyección de la película “Pequeño Niño Jesús de Flandes”, que se llevará a cabo el miércoles 7 de marzo, a las 15:00 horas, en el marco del Día Mundial del Síndrome de Down (21 de marzo).

La proyección forma parte del ciclo *Tardes de Cineclub*, programada en la sala José María Morelos y Pavón, situada en el edificio I, planta baja.

Tardes de Cineclub es organizado junto con el museo legislativo Los Sentimientos de la Nación y la Cineteca Nacional.

Atentamente
Dirección General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

Al foro *Seguridad y participación ciudadana en México*, por efectuarse el miércoles 14 de marzo, de las 9:30 a las 15:00 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios (edificio E).

Registro: <http://goo.gl/d5xdU7>

Atentamente
Dirección General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

A participar en el Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2018. La información completa puede consultarse en www.cefp.gob.mx hasta el viernes 4 de mayo, fecha en que cierra la convocatoria.

Atentamente
Maestro Alberto Mayorga Ríos
Director General

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se realizará los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 26 de febrero al 25 de junio, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

El diplomado está dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, antropología), funcionarios públicos de los tres niveles, académicos y personas relacionadas con la investigación, el servicio público, la organización, liderazgo político y partidista, la participación ciudadana y en general el comportamiento cultural, tendencias y estudios en materia política en cualquiera de sus ámbitos, que deseen ampliar sus conocimientos y desarrollar sus habilidades en la gestión del cambio político.

Informes e inscripciones del 8 de enero al 16 de febrero de 2018, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000, extensión 58078, 0445529212480 y 0445514226478, en el correo electrónico diplomado.camara@gmail.com, en <http://diplomadocamara.com> así como en las instalaciones de la comisión, situadas en el primer piso del edificio F del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Cupo limitado.

Se otorgará constancia con valor curricular.

Objetivo general

Proveer los conceptos fundamentales, elementos de análisis, interpretación, pronóstico, estrategia y formación de habilidades teóricas y prácticas para la formulación de escenarios de comportamiento político, estrategias de cambio y para diseñar, planear, dirigir y evaluar estrategias electorales efectivas, en escenarios de alta competitividad y con patrones de conflictividad política y jurisdiccional.

Metodología

Se desarrollarán seis módulos, con sesiones de trabajo los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 10 de la mañana, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

Módulos y temario

Ceremonia inaugural: 26 de febrero.

Módulo I. Constitucionalismo y sistema político: 28 de febrero, 2, 5, 7, 9, 12 y 14 de marzo.

La constitución a 100 años.

Los derechos políticos.

Los derechos individuales.

Los derechos económicos.

Los derechos sociales.

El sistema republicano democrático.

El régimen presidencial contemporáneo

Prospectiva política

Módulo II. Reforma del Estado, cambio político y sistema de partidos: 16, 21, 23 de marzo; 2, 4, 6, 9 y 11 de abril

Ciencias sociales y ciencia política

Conceptos fundamentales del Estado y del sistema político

Cambio político mundial

Transiciones democráticas en América, Europa, Asia y África.

La democracia en América latina

Crisis político y cambio

El gobierno de coalición

La reelección en cargos de elección popular

Análisis de perspectiva en candidaturas ciudadanas, segunda vuelta, reelección y comportamiento partidista

Características de las campañas y el voto en los sistemas de mayoría y en los de representación popular

El Instituto Nacional de Elecciones: funciones y reglas

La reforma política y electoral en México

La nueva Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales

La Ley General de Partidos Políticos

Módulo III. Campañas: Etapa preelectoral. Organización electoral, el equipo de campaña, estrategias de promoción del voto, diseño del financiamiento: 13, 16, 18, 20, 23, 25, 27, 30 de abril

Análisis para la estrategia:

- Tipos de electorados
- El conteo de los votos
- Procedimientos de votación
- Elementos de planeación electoral:
 - Las reformas electorales en México, 1996-2007, y sus repercusiones más relevantes en la preparación de campañas
 - Estadística sociodemográfica y económica
 - Formulación y análisis de las plataformas electorales

- Estructura regional y distritación electoral
- Factores clave de la preparación de campañas
- Legislación y desarrollo de las precampañas

Derechos, deberes y obligaciones en campaña

Las prerrogativas y las franquicias

Estrategias para la obtención de recursos

Diseño y operatividad del cuartel de campaña

Administración de recursos humanos y materiales

Diseño, estandarización y manejo de la imagen del candidato, el comité y el equipo de campaña

Conceptualización y gestión de los sistemas de medición de la intención de voto y de resultados preliminares en la jornada electoral

Módulo IV. Campañas: Etapa electoral/ 2, 4, 7, 9, 11, 14, 16, 18 de mayo

Las precampañas, factores clave:

- Preparación de la precampaña
- Consideraciones legales
- Recursos financieros
- Transparencia y ética
- Movilización y propaganda

El voto en el extranjero

Reclutamiento de voluntarios

El presupuesto electoral. Formulación y estructura

Opinión pública:

- Investigación de opinión pública y estrategia *war room*

- Formación de la percepción y de la opinión pública

- Las encuestas de opinión pública en las campañas: grupos de enfoque, cuestionarios, muestreos, análisis e interpretación

La propaganda electoral

Estrategias para la imagen pública:

- Mercadotecnia
- Gestión de imagen
- Persuasión y opinión pública

Los debates electorales

Técnicas para el manejo de crisis y la comunicación estratégica

Registro de candidatos

Etapas y elementos de la jornada electoral (casillas, consejos distritales, representantes, documentación electoral, etcétera)

La observación electoral

Módulo V. Campañas: Etapa poselectoral: 21, 23, 25, 28 y 30 de mayo, así como 1,4 y 6 de junio

Valoración del desempeño institucional y político del INE y los Ople

Valoración del desempeño institucional del TEPJF, los TEE y la Fepade

Los resultados electorales y la nueva conformación del mapa político-electoral

La LXIII Legislatura. Agendas potenciales y la ruta hacia 2018.

El sistema de medios de impugnación en materia electoral

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Elementos clave de la litis electoral, la judicialización electoral como factor clave para la legitimidad de los candidatos y las campañas.

Módulo VI. Taller de estrategias de debate, marketing y comunicación política en las campañas (8, 11, 13, 15, 18, 20, 22, y 25 de junio)

Conceptualización de la opinión pública

El esquema general de una campaña

Investigación de opinión pública y estrategia (*war room*)

Diseño de cuestionario

Introducción al diseño de cuestionario

- Principales sesgos y efectos que deben evitarse
- Tipo de encuestas y sus límites
- Orden de las preguntas y su influencia entre ellas
- Preguntas abiertas y cerradas

Introducción al muestreo

- Diseño y análisis de encuestas por muestreo
- Muestreo aleatorio simple
- Muestreo aleatorio estratificado
- Muestreo por conglomerados
- Muestreo sistemático

Encuestas:

- Encuesta panel
- Trackings
- Encuesta de salida
- La logística
- Planificación de exit polls

Imagen:

- Comunicación, marketing e imagen institucional
- Imagen deseada y gestión de imagen
- Construcción de la imagen pública
- Mensajes clave
- Persuasión y opinión pública

Programación sujeta a cambios

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; Carlos Iriarte Mercado, PRI; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; Macedonio Salomón Tamez Guajardo MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; José Alfredo Ferreiro Velazco, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Édgar Romo García, presidente; vicepresidentes, Martha Sofía Tamayo Morales, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Marco Antonio Aguilar Yunes, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>